



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 43 De Jueves, 18 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23555408900120230008900	Despachos Comisorios			17/05/2023	Auto Decide - Devolver El Despacho Comisorio De Fecha 30 De Agosto De 2022, Y Comunicado El 17 De Abril De 2023, Proveniente Del Juzgado Segundo Civil Del Circuito De Ejecución De Sentencias De Medellín, Por Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído. Ofíciase.
23555408900120190023500	Ejecutivo	Banco Bancolombia Sa	Isaias Manuel Martinez Rodriguez	17/05/2023	Auto Decide - Primero: Terminar El Presente Proceso Por Pago Total De La Obligación.Segundo: Levantar La Medida De Embargo De Los Dineros Que Tenga O Llegare A

Número de Registros: 24

En la fecha jueves, 18 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

9 added1464-2b53-4 added-84f7-0d041c32a048



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 43 De Jueves, 18 De Mayo De 2023



Tener El Ejecutado Isaias
Manuel Martínez
Rodríguez, Identificado
Con La Cédula De
Ciudadanía No. 15672.160,
En Cuentas De Ahorro Y
Productos Financieros En
Los Establecimientos
Bancarios Bancolombia,
Banco Bbva, Banco
Agrario, Banco De Bogotá,
Banco Corpbanca, Banco
Pichincha, Bancoomeva,
Banco Popular, Banco De
Occidente, Banco Av. Villas
Y Banco Citibank. Por
Secretaría,
Oficiése.Tercero: Levantar
La Medida De Embargo Del
Bien Inmueble Identificado
Con Matrícula Inmobiliaria
No. 148 17272, De La
Oficina De Registro De

Número de Registros: 24

En la fecha jueves, 18 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

9fdd1464-2b53-4fbd-84f7-0d041c32a048



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 43 De Jueves, 18 De Mayo De 2023



					Instrumentos Públicos De Sahagún, Córdoba, Propiedad Del Ejecutado Isaías Manuel Martínez Rodríguez. Por Secretaría, Oficiése.Cuarto: Ordenar El Desglose De Los Documentos Títulos Base De Recaudo.Quinto: Archivar El Presente Proceso, Una Vez Cumplido Lo Anterior.
23555408900120180008500	Ejecutivo	Banco Bancolombia Sa	Libardo Enrique Atencio Martinez	17/05/2023	Auto Decide - Auto Decreta Medida Cautelar
23555408900120180001600	Ejecutivo	Banco De Bogota	Ancizar Gomez Serna	17/05/2023	Auto Decide - Negar La Solicitud De Medida Cautelar Presentada Por El Apoderado Ejecutante, Por Las Razones Expuestas En La Parte Considerativa De Este Proveído.

Número de Registros: 24

En la fecha jueves, 18 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

9fdd1464-2b53-4fbd-84f7-0d041c32a048



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 43 De Jueves, 18 De Mayo De 2023



23555408900120180004900	Ejecutivo	Banco De Bogota	Jorge Eduardo Ricardo Espitaleta	17/05/2023	Auto Decide - Decreta Medida Cautelar
23555408900120210001600	Ejecutivo	Bancolombia	Gustavo Adolfo Tobon Arango	17/05/2023	Auto Decide - Primero: Ordenar La Terminación Del Presente Proceso Respecto Del Acreedor Bancolombia S.A.Segundo: Mantener Vigente El Proceso, Respecto Del Saldo Restante De La Obligación Que Tiene Como Acreedor A Fondo Nacional De Garantías.Tercero: Mantener Vigentes Las Medidas Cautelares Decretadas En El Proceso, Por Las Razones Expuestas En La Parte Considerativa De Este Proveído.Cuarto: Aceptar La Renuncia Del Dr. Juan Pablo Díaz Forero Como

Número de Registros: 24

En la fecha jueves, 18 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

9fdd1464-2b53-4fbd-84f7-0d041c32a048



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 43 De Jueves, 18 De Mayo De 2023



					Apoderado De Fondo Nacional De Garantías, Por Las Razones Expuestas En La Parte Considerativa De Este Proveído
23555408900120190052000	Ejecutivo	Noris Mercado Lozano	Juana Lucia Lozano Calle, Dina Luz Lozano Lozano, Evis Cruz Lozano Sierra	17/05/2023	Auto Decide - Primero: Negar La Solicitud De Aclaración Presentada Por La Señora Carmen Patricia Lozano Calle, De Conformidad A Lo Expuesto En La Parte Considerativa De Este Proveído. Segundo: Decretar El Secuestro De Los Bienes Inmuebles Embargados, Distinguidos Con Las Matrículas Inmobiliarias Nos. 142 25006, 142 -25008 Y 142 25009, De La Oficina De Registro De Instrumentos Públicos De

Número de Registros: 24

En la fecha jueves, 18 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

9fdd1464-2b53-4fbd-84f7-0d041c32a048



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 43 De Jueves, 18 De Mayo De 2023



Montelíbano.Tercero: Para La Práctica De La Diligencia, Comisionar Al Inspector Central De Policía De Buenavista, Córdoba, Con Amplias Facultades, Inclusive La De Nombrar Secuestre, Exceptuando La De Fijar Honorarios Provisionales.Además, Se Anticipa, De Conformidad Al Numeral 3 Del Artículo 595 Del Código General Del Proceso, Que Si El Inmueble Es Ocupado Exclusivamente Para La Vivienda De La Persona Contra Quien Se Decretó La Medida Se Le Deberá Dejar A Éste En Calidad De Secuestre Y Hacerle Las Prevenciones Del

Número de Registros: 24

En la fecha jueves, 18 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

9fdd1464-2b53-4fbd-84f7-0d041c32a048



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 43 De Jueves, 18 De Mayo De 2023



Caso, Salvo Que El Interesado En La Medida Solicite Que Se Le Entregue Al Secuestre Designado Por El Juez. De Dejarsele En Calidad De Secuestre Al Demandado, No Se Causarán Honorarios Ni Para Él Ni Para El Auxiliar De La Justicia Designado. Cuarto: Designar Como Secuestre De La Lista De Auxiliares De La Justicia A La Señora Lia Margarita Alvarado Salgado, Identificada Con La Cedula Ciudadanía No. 1.066735.830, Que Puede Ser Notificada En Teléfono: 300 370 4421, O Al Correo Electrónico: Liaalvarado1214hotmail.Com. Quinto: Librar El

Número de Registros: 24

En la fecha jueves, 18 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

9 added1464-2b53-4 added-84 added7-0 added041 addedc32 addeda048



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 43 De Jueves, 18 De Mayo De 2023



					Correspondiente Despacho Comisorio Con Los Insertos Del Caso.Sexto: Decretar
23555408900120230000800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Bogota	Jorge Ricardo Regino Morales	17/05/2023	Auto Decide - Primero: Seguir Adelante La Ejecución Para El Cumplimiento De Las Obligaciones Determinadas En El Mandamiento Ejecutivo.Segundo: Rematar Y Avaluar Los Bienes Embargados Y Los Que Posteriormente Se Embarguen.Tercero: Practicar La Liquidación Del Crédito Conforme Al Artículo 446 Del Código General Del Proceso.Cuarto: Condenar En Costas A La Parte Ejecutada. En Consecuencia, Se Fijan Las Agencias En Derecho

Número de Registros: 24

En la fecha jueves, 18 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

9fdd1464-2b53-4fbd-84f7-0d041c32a048



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 43 De Jueves, 18 De Mayo De 2023



					En La Suma De Dos Millones Quinientos Setenta Y Nueve Mil Setecientos Ochenta Y Cuatro Pesos Mcte., (2579.784,00), Valor Que Deberá Incluirse En La Liquidación De Costas A Realizarse Por Secretaría.
23555408900120220011300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Bogota	Yidis Trinidad Araujo Oquendo	17/05/2023	Auto Decide - Primero: Designar Al Doctor Anwar Elias Jalilie López Como Curador Ad Litem De La Ejecutada Yidis Trinidad Araujo Oquendo, De Acuerdo Con Lo Expuesto En La Parte Considerativa De Este Proveído.Segundo: Como Consecuencia De Lo Anterior, Por Conducto De La Secretaría, Comuníquesele Al Curador

Número de Registros: 24

En la fecha jueves, 18 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

9fdd1464-2b53-4fbd-84f7-0d041c32a048



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 43 De Jueves, 18 De Mayo De 2023



Elegido En La Precitada Designación, Advirtiéndole Que El Cargo De Curador Ad Litem Es De Obligatoria Aceptación, Por Lo Que Dentro Del Término De Los Cinco (5) Días Siguiendo A La Recepción Del Respectivo Oficio Deberá Expresar Si Acepta O No Dicho Cargo; Y En Caso Afirmativo, Deberá Notificarse Del Mandamiento De Pago De Este Juicio, So Pena De Ser Relevada Del Cargo Y De Imponérsele Las Sanciones De Rigor. Tercero: Corregir El Numeral Cuarto Del Auto Fechado 9 De Mayo De 2022, De Acuerdo A Lo Expuesto En La Parte

Número de Registros: 24

En la fecha jueves, 18 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

9fdd1464-2b53-4fbd-84f7-0d041c32a048



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 43 De Jueves, 18 De Mayo De 2023



				Considerativa De Este Proveído.Cuarto: Por Secretaría, Librar Nuevo Oficio De Medida Cautelar Y Remitirlo A La Oficina De Registro De Instrumentos Públicos De Sahagún.
23555408900120230011500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Carlos Alfonso Ochoa Alvarez		17/05/2023 Auto Decide - Primero: Librar Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva A Favor Del Señor Carlos Alfonso Ochoa Álvarez, Identificado Con La Cédula De Ciudadanía No. 15670.965 En Contra De La Señora Naudid Del Carmen Hernández Contreras, Identificada Con La Cedula De Ciudadanía No. 43895.759, Por Las Siguietes Sumas: Por Concepto De Capital De La Letra De Cambio Aportada,

Número de Registros: 24

En la fecha jueves, 18 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

9fdd1464-2b53-4fbd-84f7-0d041c32a048



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 43 De Jueves, 18 De Mayo De 2023



La Suma De Cuatro
Millones De Pesos Mcte.,
(4000.000,Oo), Más Los
Intereses Moratorios
Causados Desde El Día 11
De Julio 2021, Hasta Que
Se Cancele La
Obligación.Segundo:
Emplazar A La Parte
Ejecutada En La Forma
Prevista En Los Artículos
108 Y 293 Del Código
General Del Proceso, En
Concordancia Con La Ley
2213 De 2022.
Haciéndosele Saber Que A
Partir Del Día Siguiente De
Su Notificación Dispone
Del Término De Cinco (5)
Días Para Pagar O De Diez
(10) Días, Para Presentar
Excepciones.Tercero:
Advertir A La Parte

Número de Registros: 24

En la fecha jueves, 18 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

9fdd1464-2b53-4fbd-84f7-0d041c32a048



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 43 De Jueves, 18 De Mayo De 2023



Ejecutante Que, Acorde A
Lo Establecido En El
Artículo 2 Y 3 De La Ley
2213 De 2022 Y El
Numeral 12 Del Artículo 78
Del Código General Del
Proceso, La Parte
Interesada Deberá Adoptar
Las Medidas Necesarias
Para La Custodia Y
Conservación De Dicho
Documento A Fin De
Exhibirlo En El Momento
En Que Sean Requerido
Por Esta Autoridad Judicial
Y, Por Ende, Le Está
Vedado Utilizarlo En Otras
Actuaciones
Judiciales.Cuarto: Decretar
Sexto: Reconocer
Personería Al Apoderado
De La Parte Ejecutante Dr.
Manuel Jesús Daza

Número de Registros: 24

En la fecha jueves, 18 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

9fdd1464-2b53-4fbd-84f7-0d041c32a048



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 43 De Jueves, 18 De Mayo De 2023



					Taborda, Identificado Con La Cédula De Ciudadanía No. 1.066720.807 Y Portador De La Tarjeta Profesional No. 220.449 Del Consejo Superior De La Judicatura, Para Actuar Como Endosatario Al Cobro Judicial Del Ejecutante Carlos Alfonso Ochoa Álvarez.
23555408900120210027500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Maria Carolina Feria Cogollo	Jesus Alberto Bustamante Rodriguez	17/05/2023	Auto Decide - Primero: Seguir Adelante La Ejecución Para El Cumplimiento De Las Obligaciones Determinadas En El Mandamiento Ejecutivo.Segundo: Rematar Y Avaluar Los Bienes Embargados Y Los Que Posteriormente Se Embarguen.Tercero: Practicar La Liquidación

Número de Registros: 24

En la fecha jueves, 18 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

9fdd1464-2b53-4fbd-84f7-0d041c32a048



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 43 De Jueves, 18 De Mayo De 2023



					Del Crédito Conforme Al Artículo 446 Del Código General Del Proceso.Cuarto: Condenar En Costas A La Parte Ejecutada. En Consecuencia, Se Fijan Las Agencias En Derecho En La Suma De Cien Mil Pesos Mcte., (100.000,Oo), Valor Que Deberá Incluirse En La Liquidación De Costas A Realizarse Por Secretaría.
23555408900120230004800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Andres Felipe Llach Cortes	Jesus David Herrera Perez	17/05/2023	Auto Decide - Primero: Seguir Adelante La Ejecución Para El Cumplimiento De Las Obligaciones Determinadas En El Mandamiento Ejecutivo.Segundo: Rematar Y Avaluar Los Bienes Embargados Y Los

Número de Registros: 24

En la fecha jueves, 18 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

9fdd1464-2b53-4fbd-84f7-0d041c32a048



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 43 De Jueves, 18 De Mayo De 2023



Que Posteriormente Se Embarguen.Tercero: Practicar La Liquidación Del Crédito Conforme Al Artículo 446 Del Código General Del Proceso.Cuarto: Condenar En Costas A La Parte Ejecutada. En Consecuencia, Se Fijan Las Agencias En Derecho En La Suma De Dos Millones Cincuenta Mil Pesos Mcte., (2050.000,00) Valor Que Deberá Incluirse En La Liquidación De Costas A Realizarse Por Secretaría.Quinto: Negar La Solicitud De Medida Cautelar De Embargo De La Posesión De Bien Mueble Presentada Por El

Número de Registros: 24

En la fecha jueves, 18 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

9fdd1464-2b53-4fbd-84f7-0d041c32a048



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 43 De Jueves, 18 De Mayo De 2023



					Apoderado Ejecutante, De Acuerdo A Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído.
23555408900120220028200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Bogota	Jose Luis Martinez Martinez	17/05/2023	Auto Decide - Primero: Negar La Solicitud De Reforma De Demanda Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído.Segundo: No Tener Por Notificado Electrónicamente Al Ejecutado Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído.Tercero: Negar La Solicitud De Seguir Adelante Con La Ejecución, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído.Cuarto: Requerir Al Apoderado De La Parte

Número de Registros: 24

En la fecha jueves, 18 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

9fdd1464-2b53-4fbd-84f7-0d041c32a048



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 43 De Jueves, 18 De Mayo De 2023



					Ejecutante Para Que Aporte Prueba Clara De La Forma En Que Obtuvo El Nuevo Correo Electrónico Del Ejecutado Y En La Que Sea Visible Esta Dirección Electrónica
23555408900120220030000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Bogota -.	Jose Luis Arcon Alvarez	17/05/2023	Auto Decide - Primero: Seguir Adelante La Ejecución Para El Cumplimiento De Las Obligaciones Determinadas En El Mandamiento Ejecutivo.Segundo: Rematar Y Avaluar Los Bienes Embargados Y Los Que Posteriormente Se Embarguen.Tercero: Practicar La Liquidación Del Crédito Conforme Al Artículo 446 Del Código General Del Proceso.Cuarto: Condenar

Número de Registros: 24

En la fecha jueves, 18 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

9fdd1464-2b53-4fbd-84f7-0d041c32a048



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 43 De Jueves, 18 De Mayo De 2023



					En Costas A La Parte Ejecutada. En Consecuencia, Se Fijan Las Agencias En Derecho En La Suma De Un Millón Setecientos Ochenta Y Dos Mil Ochocientos Un Pesos Mcte., (1782.801,00), Valor Que Deberá Incluirse En La Liquidación De Costas A Realizarse Por Secretaría.
23555408900120220021200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Comercializadora Sm Sas	Edwin Aurelio Jose Brum Ramos	17/05/2023	Auto Decide - Primero: Corregir El Inciso 2 Del Numeral 1 Del Auto Que Libró Mandamiento De Pago Fechado 31 De Agosto De 2022, De Acuerdo A Las Considerativa De Este Proveído.Segundo: Aceptar La Sustitución De Poder Efectuada Por El Dr. David Esteban Andrade

Número de Registros: 24

En la fecha jueves, 18 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

9 added1464-2b53-4 added-84f7-0d041c32a048



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 43 De Jueves, 18 De Mayo De 2023



Bermúdez Al Dr. Luis
Alejandro Quintero
Suárez.Tercero: Tener Por
Notificado De Manera
Personal Al Señor Edwin
Brun Ramos.Cuarto: Tener
Por Contestada La
Demanda Por El Señor
Edwin Brun Ramos.Quinto:
Correr Traslado Por El
Término De Diez (10) Días
De Las Excepciones De
Mérito Propuestas Por La
Parte Ejecutada, A La
Parte Ejecutante, Para Que
Se Pronuncie Sobre Las
Mismas Si Lo Considera
Pertinente.Sexto:
Reconocer Personería A La
Dra. Marlene López Gil,
Identificada Con La Cédula
De Ciudadanía No.
1.066734.620 Y Tarjeta

Número de Registros: 24

En la fecha jueves, 18 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

9fdd1464-2b53-4fbd-84f7-0d041c32a048



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 43 De Jueves, 18 De Mayo De 2023



					Profesional No. 311.278 Del Consejo Superior De La Judicatura, Como Apoderada Del Ejecutado, Señor Edwin Brun Ramos.
23555408900120230011700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Diana Olmos Perez	Olegario Ortega Otero	17/05/2023	Auto Decide - Primero: Librar Mandamiento De Pago A Favor De La Seora Diana Olmos Pérez, Identificada Con La Cédula De Ciudadanía No. 50869.768, Contra El Señor Olegario Ortega Otero, Identificado Con La Cédula De Ciudadanía No. 15041.786, Por Las Siguietes Sumas: Por Concepto De Capital De La Letra De Cambio Aportada, La Suma De Diez Millones De Pesos Mcte., (10000.000,Oo), Más Los Interés Causados Desde El

Número de Registros: 24

En la fecha jueves, 18 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

9fdd1464-2b53-4fbd-84f7-0d041c32a048



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 43 De Jueves, 18 De Mayo De 2023



Día 23 De Noviembre De 2019 Hasta El Día 22 De Noviembre De 2022, Más Los Intereses Moratorios Causados Desde El Día 23 De Noviembre 2022, Hasta Que Se Cancele La Obligación. Segundo: Notificar A La Parte Ejecutada En La Forma Prevista En Los Artículos 291 Y 292 Del Código General Del Proceso, En Concordancia Con La Ley 2213 De 2022. Haciéndosele Saber Que A Partir Del Día Siguiende De Su Notificación Dispone Del Término De Cinco (5) Días Para Pagar O De Diez (10) Días, Para Presentar Excepciones. Tercero: Advertir A La Parte

Número de Registros: 24

En la fecha jueves, 18 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

9 added1464-2b53-4 added-84f7-0d041c32a048



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 43 De Jueves, 18 De Mayo De 2023



Ejecutante Que, Acorde A
Lo Establecido En El
Artículo 2 Y 3 De La Ley
2213 De 2022 Y El
Numeral 12 Del Artículo 78
Del Código General Del
Proceso, La Parte
Interesada Deberá Adoptar
Las Medidas Necesarias
Para La Custodia Y
Conservación De Dicho
Documento A Fin De
Exhibirlo En El Momento
En Que Sean Requerido
Por Esta Autoridad Judicial
Y, Por Ende, Le Está
Vedado Utilizarlo En Otras
Actuaciones
Judiciales.Cuarto: Decretar
Quinto: Decretar Sexto:
Reconocer Personería Al
Apoderado De La Parte
Ejecutante, Dr. Mario

Número de Registros: 24

En la fecha jueves, 18 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

9fdd1464-2b53-4fbd-84f7-0d041c32a048



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 43 De Jueves, 18 De Mayo De 2023



					Paternina Castillo, Identificado Con La Cédula De Ciudadanía No. 1.066744.418 Y Portador De La Tarjeta Profesional No. 320.730 Del Consejo Superior De La Judicatura, Para Actuar Como Endosatario Al Cobro Judicial De La Señora Diana Olmos Pérez.Séptimo: Requerir A La Parte Ejecutante Para Que, En Caso De Optar Por La Notificación Electrónica, Allegue Prueba De La Forma En Que Obtuvo El Correo Electrónico Del Ejecutado.
23555408900120230011200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Elvia Dolores Maestre Blanchar	Denis Yaneth Molina Aparicio	17/05/2023	Auto Decide - Primero: Librar Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva A Favor De La Señora

Número de Registros: 24

En la fecha jueves, 18 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

9fdd1464-2b53-4fbd-84f7-0d041c32a048



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 43 De Jueves, 18 De Mayo De 2023



Elvia Maestre Blanchar,
Identificada Con La Cédula
De Ciudadanía No.
27002.900, En Contra De
La Señora Denis Yaneth
Molina Aparicio,
Identificada Con La Cedula
De Ciudadanía No.
50570.923, Por Las
Siguietes Sumas: Por
Concepto De Capital De La
Letra De Cambio Aportada,
La Suma De Dos Millones
Seiscientos Noventa Y Un
Mil Pesos Mcte.,
(2691.000,00), Más Los
Intereses Corrientes
Causados Desde El Día 2
De Julio De 2015 Hasta El
Día 20 De Enero De 2022,
Más Los Intereses
Moratorios Causados
Desde El Día 21 De Enero

Número de Registros: 24

En la fecha jueves, 18 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

9fdd1464-2b53-4fbd-84f7-0d041c32a048



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 43 De Jueves, 18 De Mayo De 2023



2022, Hasta Que Se
Cancele La
Obligación.Segundo:
Emplazar A La Parte
Ejecutada En La Forma
Prevista En Los Artículos
108 Y 293 Del Código
General Del Proceso, En
Concordancia Con La Ley
2213 De 2022.
Haciéndosele Saber Que A
Partir Del Día Siguiente De
Su Notificación Dispone
Del Término De Cinco (5)
Días Para Pagar O De Diez
(10) Días, Para Presentar
Excepciones.Tercero:
Advertir A La Parte
Ejecutante Que, Acorde A
Lo Establecido En El
Artículo 2 Y 3 De La Ley
2213 De 2022 Y El
Numeral 12 Del Artículo 78

Número de Registros: 24

En la fecha jueves, 18 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

9fdd1464-2b53-4fbd-84f7-0d041c32a048



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 43 De Jueves, 18 De Mayo De 2023



Del Código General Del
Proceso, La Parte
Interesada Deberá Adoptar
Las Medidas Necesarias
Para La Custodia Y
Conservación De Dicho
Documento A Fin De
Exhibirlo En El Momento
En Que Sean Requerido
Por Esta Autoridad Judicial
Y, Por Ende, Le Está
Vedado Utilizarlo En Otras
Actuaciones
Judiciales.Cuarto: Decretar
Quinto: Decretar Sexto:
Reconocer Personería A La
Apoderada De La Parte
Ejecutante, Dra. Marlene
Del Carmen López Gil,
Identificada Con La Cédula
De Ciudadanía No.
1.066734.620 Y Portadora
De La Tarjeta Profesional

Número de Registros: 24

En la fecha jueves, 18 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

9fdd1464-2b53-4fbd-84f7-0d041c32a048



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 43 De Jueves, 18 De Mayo De 2023



					No. 311.278 Del Consejo Superior De La Judicatura, Para Actuar Como Endosatario Al Cobro Judicial De La Ejecutante Elvia Maestre Blanchar
23555408900120230011300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Elvia Dolores Maestre Blanchar	Erlinda Isabel Quiñonez Hernandez	17/05/2023	Auto Decide - Primero: Librar Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva A Favor De La Señora Elvia Maestre Blanchar, Identificada Con La Cédula De Ciudadanía No. 27002.900 En Contra De La Señora Erlinda Isabel Quiñónez Hernández, Identificada Con La Cedula De Ciudadanía No. 50861.309, Por Las Siguientes Sumas: Por Concepto De Capital De La Letra De Cambio Aportada, La Suma De Dos Millones

Número de Registros: 24

En la fecha jueves, 18 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

9fdd1464-2b53-4fbd-84f7-0d041c32a048



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 43 De Jueves, 18 De Mayo De 2023



Dieciséis Mil Pesos Mcte.,
(2016.000,Oo), Más Los
Intereses Corrientes
Causados Desde El Día 9
De Octubre De 2016 Hasta
El Día 20 De Enero De
2022, Más Los Intereses
Moratorios Causados
Desde El Día 21 De Enero
2022, Hasta Que Se
Cancele La
Obligación.Segundo:
Emplazar A La Parte
Ejecutada En La Forma
Prevista En Los Artículos
108 Y 293 Del Código
General Del Proceso, En
Concordancia Con La Ley
2213 De 2022.
Haciéndosele Saber Que A
Partir Del Día Siguiende De
Su Notificación Dispone
Del Término De Cinco (5)

Número de Registros: 24

En la fecha jueves, 18 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

9fdd1464-2b53-4fbd-84f7-0d041c32a048



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 43 De Jueves, 18 De Mayo De 2023



Días Para Pagar O De Diez (10) Días, Para Presentar Excepciones.Tercero: Advertir A La Parte Ejecutante Que, Acorde A Lo Establecido En El Artículo 2 Y 3 De La Ley 2213 De 2022 Y El Numeral 12 Del Artículo 78 Del Código General Del Proceso, La Parte Interesada Deberá Adoptar Las Medidas Necesarias Para La Custodia Y Conservación De Dicho Documento A Fin De Exhibirlo En El Momento En Que Sean Requerido Por Esta Autoridad Judicial Y, Por Ende, Le Está Vedado Utilizarlo En Otras Actuaciones Judiciales.Cuarto: Decretar

Número de Registros: 24

En la fecha jueves, 18 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

9fdd1464-2b53-4fbd-84f7-0d041c32a048



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 43 De Jueves, 18 De Mayo De 2023



					Quinto: Decretar Sexto: Reconocer Personería A La Apoderada De La Parte Ejecutante Dra. Marlene Del Carmen López Gil, Identificada Con La Cédula De Ciudadanía No. 1.066734.620 Y Portador De La Tarjeta Profesional No. 311.278 Del Consejo Superior De La Judicatura, Para Actuar Como Endosatario Al Cobro Judicial De La Ejecutante Elvia Maestre Blanchar.
23555408900120230011100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Elvia Dolores Maestre Blanchar	Manuela Del Socorro Diaz Payares, Jeison Manuel Yanez Diaz	17/05/2023	Auto Decide - Primero: Librar Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva A Favor De La Señora Elvia Maestre Blanchar, Identificada Con La Cédula De Ciudadanía No. 27002.900 En Contra De

Número de Registros: 24

En la fecha jueves, 18 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

9fdd1464-2b53-4fbd-84f7-0d041c32a048



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 43 De Jueves, 18 De Mayo De 2023



Los Señores Manuela Del Socorro Diaz Payares, Identificada Con La Cedula De Ciudadanía No. 50570.445 Y Jeison Manuel Yáñez Díaz, Identificado Con La Cedula De Ciudadanía No. 1.068819.833, Por Las Siguietes Sumas: Por Concepto De Capital De La Letra De Cambio Aportada, La Suma De Dos Millones Quinientos Cincuenta Y Dos Mil Cien Pesos Mcte., (2552.100,00), Más Los Intereses Corrientes Causados Desde El Día 7 De Febrero De 2016 Hasta El Día 20 De Enero De 2022, Más Los Intereses Moratorios Causados Desde El Día 21 De Enero

Número de Registros: 24

En la fecha jueves, 18 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

9fdd1464-2b53-4fbd-84f7-0d041c32a048



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 43 De Jueves, 18 De Mayo De 2023



2022, Hasta Que Se
Cancele La
Obligación.Segundo:
Emplazar A Las Partes
Ejecutadas En La Forma
Prevista En Los Artículos
108 Y 293 Del Código
General Del Proceso, En
Concordancia Con La Ley
2213 De 2022.
Haciéndosele Saber Que A
Partir Del Día Siguiente De
Su Notificación Dispone
Del Término De Cinco (5)
Días Para Pagar O De Diez
(10) Días, Para Presentar
Excepciones.Tercero:
Advertir A La Parte
Ejecutante Que, Acorde A
Lo Establecido En El
Artículo 2 Y 3 De La Ley
2213 De 2022 Y El
Numeral 12 Del Artículo 78

Número de Registros: 24

En la fecha jueves, 18 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

9fdd1464-2b53-4fbd-84f7-0d041c32a048



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 43 De Jueves, 18 De Mayo De 2023



Del Código General Del
Proceso, La Parte
Interesada Deberá Adoptar
Las Medidas Necesarias
Para La Custodia Y
Conservación De Dicho
Documento A Fin De
Exhibirlo En El Momento
En Que Sean Requerido
Por Esta Autoridad Judicial
Y, Por Ende, Le Está
Vedado Utilizarlo En Otras
Actuaciones
Judiciales.Cuarto: Decretar
Quinto: Decretar Sexto:
Reconocer Personería A La
Apoderada De La Parte
Ejecutante, Dra. Marlene
Del Carmen López Gil,
Identificada Con La Cédula
De Ciudadanía No.
1.066734.620 Y Portadora
De La Tarjeta Profesional

Número de Registros: 24

En la fecha jueves, 18 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

9 added1464-2b53-4 added-84f7-0d041c32a048



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 43 De Jueves, 18 De Mayo De 2023



					No. 311.278 Del Consejo Superior De La Judicatura, Para Actuar Como Endosataria Al Cobro Judicial De La Ejecutante Elvia Maestre Blanchar.
23555408900120180001000	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda S.A	Argemiro Daniel Marquez Jaller	17/05/2023	Auto Decide - Auto Decreta Medida Cautelar
23555408900120140013500	Procesos Ejecutivos	Cabarcas Sarmiento S.A.S.	Jose David Campo Portillo, Rafael Enrique Perez Cuitiva	17/05/2023	Auto Decide - Auto Decreta Medida Cautelar
23555408900120130012100	Procesos Ejecutivos	Manuela Del Carmen Florez Ramos	Adriana Alvarado Romero	17/05/2023	Auto Decide - Auto Decreta Medida Cautelar
23555408900120230011000	Tutela		David Angel Contreras , Secretaria De Infraestructura Y Planeacion Municipal De Planeta Rica- Cordoba	17/05/2023	Sentencia

Número de Registros: 24

En la fecha jueves, 18 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

9fdd1464-2b53-4fbd-84f7-0d041c32a048



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 43 De Jueves, 18 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23555408900120190014300	Verbal	Banco De Bogota	Marina Del Carmen Garcia Castro, Justin Alberto Garcia Garcia	17/05/2023	Auto Decide - Auto Decreta Medida Cautelar

Número de Registros: 24

En la fecha jueves, 18 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

9fdd1464-2b53-4fbd-84f7-0d041c32a048